

# GESTIÓN TRIBUTARIA Y PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA COOPERATIVA DE TAXI “SULTANA DEL CAFÉ”

## TAX MANAGEMENT AND ADMINISTRATIVE PROCESS IN THE “SULTANA DEL CAFÉ” TAXI COOPERATIVE

Jhon Lennon Choez Gonzabay<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí. Correo: [choezjhon12@gmail.com](mailto:choezjhon12@gmail.com)

\* Autor para correspondencia: [choezjhon12@gmail.com](mailto:choezjhon12@gmail.com)

### Resumen

Una buena planificación tributaria permite recaudar recursos de manera eficiente y eficaz, también promueve la equidad, a través de una tributación progresiva, en relación con el proceso administrativo, el cual permite presentar un gran beneficio para la entidad a largo plazo, donde el objetivo corporativo hace mención del funcionamiento de las actividades operacionales que se desarrollan dentro de la organización, puesto que permite cumplir con las obligaciones tributarias evitando potenciales multas y sanciones. El objetivo general del proyecto investigativo se centró en analizar la gestión tributaria y proceso administrativo en la Cooperativa de Taxis Sultana del Café del Cantón Jipijapa. Se utilizó una metodología de investigación inductiva, deductiva y analítica, que hace mención a las estrategias de razonamiento de premisas particulares para generar una hipótesis, teniendo en consecuencia el análisis de su naturaleza, causa y efecto. Teniendo como consecuencia el impulso a nuevas estrategias para mantener activa la productividad comercial mediante cambios enlazando con las obligaciones tributarias y la gestión administrativa siendo dos piezas importantes dentro del funcionamiento interno.

**Palabras clave:** Gestión tributaria; proceso administrativo; obligaciones tributarias; planificación tributaria.

### Abstract

*Good tax planning allows to collect of resources efficiently and effectively, it also promotes equity, through progressive taxation, in the administrative process, which allows for presenting a great benefit for the entity in the long term, where the corporate objective mentions the functioning of the operational activities that are carried out within the organization since it allows compliance with tax obligations avoiding potential fines and sanctions. The general objective of the research project was focused on analyzing the tax management*

*and administrative process in the Sultana del Café Taxi Cooperative of the Jipijapa Canton. An inductive, deductive, and analytical research methodology was used, which mentions the reasoning strategies of particular premises to generate a hypothesis, consequently having the analysis of its nature, cause, and effect. As a consequence, the promotion of new strategies to keep commercial productivity active through changes linked to tax obligations and administrative management, are two important pieces within the internal operation.*

**Keywords:** *Tax management; administrative process; tax obligations; tax planning.*

**Fecha de recibido:** 12/12/2022

**Fecha de aceptado:** 27/02/2023

**Fecha de publicado:** 1/03/2023

## Introducción

Uno de los desafíos para las empresas u organizaciones, es mantener una óptima gestión tributaria en relación con el proceso administrativo, donde el objetivo corporativo hace mención del funcionamiento de las actividades operacionales que se desarrollan dentro de la organización en tema tributario.

La tributación es un tema importante con relación a las entidades públicas y privadas, tal y como se considera en el código tributario art. 6 Fines de los tributos “Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional” (Código Tributario, 2018, p.2).

En la actualidad la gestión administrativa con la que se maneja a las empresas se ha considerado como uno de los puntos más importantes en el mundo de los negocios. El objetivo principal en organizar, coordinar y controlar además de que es considerada un arte en el mundo de las finanzas utilizando todos los recursos que se presenten en una empresa con el fin de alcanzar aquellas metas que fueron planteadas al inicio de su vida comercial (Coque, 2016).

Las leyes o reglamentos tributarios que rigen al cumplimiento de los tributos son el código tributario en conjunto a la gestión reguladora SRI, la investigación de gestión tributaria se desarrolla con el propósito de evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias determinado, la cooperativa de transporte de taxis “Sultana del Café”, teniendo en cuenta la importancia que tiene la gestión administrativa para la entidad, manteniendo un funcionamiento óptimo con relación a los efectos y causas que puede llegar a tener.

El objetivo general del proyecto investigativo se centró en analizar la gestión tributaria y proceso administrativo en la Cooperativa de Taxis Sultana del Café del Cantón Jipijapa. Se utilizó una metodología de investigación inductiva, deductiva y analítica, que hace mención a las estrategias de razonamiento de

premisas particulares para generar una hipótesis, teniendo en consecuencia el análisis de su naturaleza, causa y efecto.

## Materiales y métodos

### Gestión Tributaria

La tributación es la acción de pagar las obligaciones contraídas por la ley, o también puede referirse al esquema, régimen o sistema tributario de un país, en consideración al código Tributario (2018) en su art. 9 menciona que la “La gestión tributaria corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absoluciones de las consultas tributarias.”

En consideración el autor Ruíz (2018) hace referencia al cambio constante de las reformas tributarias y obligaciones que se presentan, dentro de los cuales en el país el incremento de sus ingresos y el escaso control de competencias es causa de potenciales errores en muchos de los contribuyentes que ejercen actividades económicas se encuentren expuestas a sanciones o multas tributarias.

### Importancia de la Gestión Tributaria

La gestión administrativa es primordial en las empresas ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de las tareas formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos empresariales. Determinado a la administración como disciplina y como proceso. Como disciplina porque es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principio, teorías, conceptos, etc. Como proceso porque comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización (Patiño, 2017).

Báez (2016) reconoce la importancia de la planificación tributaria y señala que la doctrina coincide en que la planificación tributaria es una herramienta necesaria que todo contribuyente debe incorporar y emplear sea cual fuere el giro de su negocio; además, menciona que permite a las empresas prever situaciones propias de su giro con el objetivo de disminuir, postergar o evitar una futura carga tributaria, mediante un sinnúmero de estrategias, con pleno apego a la ley, esto es, sin simulación, sin fraude de ley y sin abuso del derecho.

### Planificación tributaria

La planificación tributaria se encamina al aprovechamiento legal y estratégico de los incentivos y beneficios tributarios con el fin de maximizar la rentabilidad. El autor Vergara (2018) señala que la planificación tributaria comprende un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal.

## Objetivo de la planificación tributaria

Para Bosque Cumbal (2019), el objetivo de la planificación tributaria consiste en la elección de la mejor de las alternativas posibles a efectos de reducir la carga tributaria al mínimo legal. Además, distingue sus objetivos dependiendo de quien la aplica.

Para García (2020), la obligación tributaria, “surge cuando se hace realidad el hecho imponible (devengo), momento en que se identifican los sujetos obligados al pago de la contribución, y aquellos otros facultados para hacerla exigible (sujeto activo)”

## Elementos de la planificación tributaria

A consideración del autor Cabrera (2019) los elementos de una planificación tributaria se dividen en básicos y fundamentales. En función los básicos contienen la existencia de lo proyectado, en forma de constitución legal, la planificación debe contener el concepto de unidad económica para comprender a la empresa. La planificación debe tener una perspectiva global en el tiempo y se debe determinar la estructura que compatibilice de la mejor forma estos elementos.

## Facultades de la Administración Pública

En materia tributaria, según el autor Toscano Soria, (2017), la función objetiva de la administración tributaria es conseguir o realizar de forma oportuna la recolección de tributos, donde se señala las facultades de normativa y administrativa, en relación a estas facultades se mencionan:

**Tabla 1.** Facultades de administración pública

Facultad Reglamentaria
Facultad Determinadora
Facultad Resolutiva
Facultad Sancionadora
Facultad Recaudadora

## Facultad Reglamentaria

(Mosquera Túarez, 2021) Hace mención a la esencia indispensable en la aplicación de la normativa, donde el artículo 147 de la Constitución de la República del Ecuador, en su numeral 13, ha señalado que constituirá una función principal del presidente de la República, dictar los reglamentos necesarios para la correcta aplicación de las Leyes emanadas del órgano legislativo competente

## Facultad determinadora

Se determina la obligación tributaria, es el acto o conjunto de actos reglados realizados por la administración activa, tendientes a establecer, en cada caso particular como menciona Toscano, la finalidad importante de la asignación de los tributos es que el Estado obtenga los recursos necesarios.

**Tabla 2.** Facultad determinadora.

Existencia del hecho generador
El sujeto obligado
La base imponible
La cuantía del tributo

En consideración a lo expuesto, se encuentra establecido en el artículo 88 del Código Tributario, cuyo contenido se precisa a continuación: “La determinación de la obligación tributaria se efectúa por cualquiera de los siguientes sistemas: Por declaración del sujeto pasivo, la actuación de la administración y modo mixto.”

## Facultad Resolutiva

Está obligada a expedir resolución mediante la ley determinada, en el periodo de tiempo que corresponda, respecto de toda consulta, petición, reclamo o recurso que, donde los sujetos pasivos de tributos o quienes se consideren afectados por un acto de administración tributaria.

En la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 66, numeral 23, establece que todo ciudadano, aquel relacionado con la posibilidad de dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. En concordancia a lo expuesto en el Código Tributario ecuatoriano en el Art. 69.

## Facultad Sancionadora

Es principio básico de la no retroactividad en ley de materia penal, también se debe considerar que la transgresión y su penalidad tienen que estar consideradas expresamente en la ley. Se hace mención que el Código Tributario en su Art. 70 reconoce la capacidad a cargo de la administración tributaria para imponer sanciones a aquellos contribuyentes que hubiesen cometido alguna de las infracciones plasmadas en la ley. Donde la normativa vigente tiene la capacidad de imponer las sanciones pertinentes, en cada uno de los casos y en medida prevista por la ley.

La principal función de esta facultad es el imponer sanciones a través de un procedimiento administrativo, consecuencia del cometimiento de un delito o fraude, cuyas “sanciones pueden ser pecuniarias de la privación de un bien o derecho hasta la privación de libertad convirtiéndose en un elemento de control” (Alburquerque, 2018, p.4).

## Facultad Recaudadora

Es la que permite o hace posible la recaudación de impuestos, se ha denominado las facultades de los organismos acreedores a los tributos. Al igual el Código Tributario en su artículo 71 registra que la recaudación de tributos se ejecutara por medio de las autoridades y en forma por los sistemas que la normativa legal establezca para cada tributo. Es decir, receptor el pago de tributos "permite al Fisco realizar todas las acciones tendientes a generar recaudación de manera voluntaria" (Cuenca, 2018, p.13).

Según el autor ecuatoriano Wilson Rodas, la fase recaudadora es "la fase final de la secuencia lógica que sigue el sistema tributario, desde el nacimiento de la obligación tributaria, pasando por la fase de determinación que vuelve líquida la obligación y la recaudación que culmina el proceso".

## Cooperativas de Taxis

Las organizaciones en la actualidad buscan un correcto desempeño para lograr consumir con sus obligaciones tributarias, sin embargo, resultan muy escasas instituciones que planifican de manera eficiente y eficaz. Es de suma trascendencia resaltar que si no se cuenta con una buena organización ante las obligaciones tributarias las instituciones invertirán tiempo y dinero en resolver los esfuerzos que estas abordan. Una buena administración según el autor Ramírez (2019) se tiene que hacer empleo en una forma estructurada de los recursos intelectuales, materiales, tecnológicos y monetarios que se poseen dentro del grupo.

El cooperativismo es una forma de asociarse de las personas para tener la posibilidad de obtener beneficios, según Ballesteros (2017) para mejorar la calidad de vida y a la vez producir un incremento económico de un país, una provincia o una ciudad. Así mismo, permite a las personas trabajar por un bien común y alcanzar objetivos grupales para el desarrollo personal y grupal teniendo en cuenta el bien común y una organización que permita mantenerse en el tiempo.

## Normativa de las Cooperativas de Taxis

Los deberes formales que debe cumplir las cooperativas de Taxis se encuentran determinadas en el Código Tributario y son:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:
  - a) Inscribirse en los registros pertinentes
  - b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso
  - c) Llevar los libros y registros contables
  - d) Presentar las declaraciones correspondientes.
  - e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones del tributo.
3. Exhibir a los funcionarios respectivos las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por la autoridad competente (Código Tributario, 2016).

### **Métodos**

La metodología es entendida en consideración al autor (Cabezas Mejía, Andrade Naranjo, & Johana Torres, 2018) como el conjunto de aspectos operativos del proceso investigativo, y que es la concepción más conocida en el ambiente académico en general.

Se utiliza una metodología de investigación inductiva, deductiva y analítica, que hace mención a las estrategias de razonamiento de premisas particulares para generar una hipótesis, teniendo en consecuencia el análisis de su naturaleza, causa y efecto.

**El método Inductivo:** El método inductivo ayudó a diagnosticar la situación actual de la cooperativa de Taxis “La Sultana del Café”, así mismo propiciar cambios y paradigmas, transformar la realidad, logrando que los trabajadores del área administrativa de la cooperativa reflexionen sobre la un modelo de planificación tributaria en los procesos administrativos.

**Método deductivo:** La investigación llegó a conclusiones en base a este método, consiguiendo un conocimiento con grado de veracidad absoluta. Se aplicó para establecer un diagnóstico de la situación actual de la cooperativa “La Sultana del Café” y el desarrollo de un modelo de planificación tributaria.

**Método Analítico:** Entendido como la descomposición de un fenómeno en sus partes o elementos que constituyen nuestras dos variables, la gestión tributaria y el proceso administrativo en el grado de influencia entre las dos.

### **Técnicas**

**Entrevista:** Se realizó una entrevista al personal del área administrativas de la cooperativa con la cual se identificó el proceso tributario del mismo.

### **Población**

La población que se determinó dentro de la investigación representa a toda el área administrativa incluyendo también los socios y la secretaria de la Cooperativa, dando una población total de 100 personas, permitiendo analizar los procesos y determinar el estado institucional de la cooperativa de transporte en taxis Sultana del Café.

### **Muestra**

En referencia al autor Berna Cesar menciona que la muestra es la parte de la población, que se selecciona con el objetivo de obtener información y para el desarrollo del estudio. Planteando la medición y la observación de las variables objeto de estudio. La muestra se consideró al área administrativa como responsables de la

cooperativa, puesto que ayudo a identificar el estado de procesos administrativos en relación con la gestión tributaria que presenta la cooperativa de transporte en taxis Sultana del Café.

## Resultados y discusión

Se tomó en consideración al área administrativa como responsables de la cooperativa, puesto que nos ayudara a identificar el estado de procesos administrativos en relación con la gestión tributaria que presenta la cooperativa de transporte en taxis Sultana del Café con resultado de entrevistas, destacando los siguientes resultados.

**Tabla 3.** Correlación de preguntas de interés

Ítem	Pregunta	Respuesta
<b>Pregunta 1</b>	¿La cooperativa cuenta con un modelo de planificación tributaria actualmente?	Se planifica estrategias como aplicar una auditoria de gestión, con la finalidad de promover nuevas modalidades de incentivar a los empleados a cumplir con las normativas legales y fiscales en vinculación con las actividades de servicios al usuario, aparte de la calidad de servicios brindados a estos.
<b>Pregunta 2</b>	¿Presenta un plan de capacitación sobre materia tributaria?	Si, las reuniones y capacitaciones ejecutadas en la Cooperativa de Taxis las realizo con el propósito de que mis empleadores tengan conocimiento sobre las obligaciones tributarias a cumplir para aumentar credibilidad a los usuarios en las actividades empleadas dentro de la empresa, en base a los objetivos o metas requeridas a cumplirse.
<b>Pregunta 3</b>	¿La cooperativa ha sido sujeto a alguna sanción por parte del Servicio de Rentas Internas?	No durante los últimos periodos, porque se trata de cumplir con los reglamentos tributarios y normativas relacionadas a tener el día las obligaciones tributarias del contribuyente.
<b>Pregunta 4</b>	¿Considera importante capacitar al personal de la cooperativa referente a Tributación?	Sí, porque al ser una cooperativa de transporte en taxis cuenta con una gran de socios y todos deben saber sus deberes formales ante el ente regulador (SRI) para mantenerse al día en sus obligaciones tributarias.
<b>Pregunta 5</b>	¿A su criterio que produce un riesgo tributario para la compañía?	Produce un riesgo cuando el empresario o contribuyente no cumple con las normativas o leyes tributarias, o sea, cuando no se tiene al día los pagos tributarios.
<b>Pregunta 6</b>	¿Cree usted que la administración de la cooperativa cumple con los objetivos de la empresa?	Sí, porque la cooperativa constantemente capacita al personal de trabajo, manteniendo siempre la visión de cumplir con estas obligaciones que contribuyen a la productividad de esta.

## Conclusiones

Concluido la presente investigación podemos llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones en dirección a los objetivos específicos a estudiar:

- Identificar el proceso de gestión tributaria en relación con el proceso administrativo en la Cooperativa de Taxis Sultana del Café.

En relación con el primer objetivo específico detallado, se puede concluir que los socios y directivos de la Cooperativa de Taxi “Sultana del Café” manejan con responsabilidad los temas tributarios reforzando el cumplimiento mediante capacitaciones y reuniones con la finalidad de mejorar los procesos administrativos con precisión basados a las normativas legales tributarias.

- Determinar el grado de influencia en la gestión tributaria en relación con el proceso administrativo de la Cooperativa de Taxis Sultana del Café.

En relación con el segundo objetivo específico detallado, en la pregunta 5 y 6 se puede concluir que el Consejo Administrativo y Consejo de Vigilancia promueven nuevas estrategias para mantener activa la productividad comercial mediante cambios enlazando con las obligaciones tributarias y la gestión administrativa siendo dos piezas importantes dentro de los públicos internos.

Teniendo como resultado se determinó que en la mayoría se desea tener conocimientos, detallados, claro y preciso de una planificación tributaria. Por tal razón, se considera conveniente la integración de componentes de una guía tributaria; Que sea un instrumento de retroalimentación, apoyo, y que plasme la información que necesaria para ejecutar los procesos relacionados al registro y pago de obligaciones tributarias.

## Referencias

- Albuquerque. (2018). La facultad sancionadora y su importancia en el sistema tributario en el Ecuador. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de [http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16530/1/Claudia%20Luzuriaga%20Paladines\\_Maestria%20en%20Contabilidad%20y%20Auditoria%20Mencion%20Gestion%20Tributaria.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16530/1/Claudia%20Luzuriaga%20Paladines_Maestria%20en%20Contabilidad%20y%20Auditoria%20Mencion%20Gestion%20Tributaria.pdf)
- Baéz, T. (2016). “Planificación tributaria, herramienta fundamental en todo negocio”. Obtenido de El nuevo diario, 9 de marzo de 2016, párr. 3: <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/403263-planificacion-tributaria-herramienta-fundamental-t/>
- Ballesteros, K. (2017). Análisis de la gestión administrativa de las cooperativas. Obtenido de Universidad Católica del Ecuador: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/990/1/BALLESTEROS%20LAJONES%20%20KAREN%20ELENA.pdf>

- Bosque, M. (2019). La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos. Obtenido de Caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el Ecuador : <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>
- Cabezas Mejía, E. D., Andrade Naranjo, D., & Johana Torres, S. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cabrera, D. (2019). La planificación tributaria como herramienta aceptada legalmente para preservar la rentabilidad empresarial. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31979/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>
- Código Tributario. (2016). Código Tributario, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2857/1/MOSQUERA%20TU%c3%81REZ%20L UIS%20FERNANDO.pdf>
- Código Tributario. (2018). Código Tributario. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3718/1/TESIS%20KASSANDRA%202022.pdf>
- Código Tributario. (2018). Código Tributario. Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Coque. (2016). Gestión Administrativa y su impacto en la rentabilidad de la empresa megamicro S.A. de la ciudad de Ambato. Obtenido de Obtenido de Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22863/1/T3604M.pdf>
- Cuenca. (2018). Importancia de la facultad recaudadora en la gestión de la administración tributaria. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16530/1/Claudia%20Luzuriaga%20Paladines%20Maestria%20en%20Contabilidad%20y%20Auditoria%20Mencion%20Gestion%20Tributaria.pdf>
- García, M. (2020). Los tributos y sus elementos esenciales. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 104. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3718/1/TESIS%20KASSANDRA%202022.pdf>
- Jaime Baque, M. A. (2018). LA AUDITORIA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA EN

TRANSPORTE DE TAXIS “SULTANA DEL CAFÉ. UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ, Carrera de Ingeniería en Auditoría. JIPIJAPA: UNESUM.

Mosquera Túarez, L. F. (2021). “MODELO DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA LA MEJORA DE AHORRO IMPOSITIVO DE LA COOPERATIVA DE TAXIS SULTANA DEL CAFÉ”. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2857>

Patiño. (2017). La importancia de la Gestión Administrativa. Obtenido de sites.google. Obtenido de <https://sites.google.com/site/gestionpatino/home/la-importancia-de-la-gestion-administrativa>

Ramírez. (2019). Auditoria Académica sobre el impacto del Proceso Administrativo en el logro de estándares de calidad educativa del Instituto Sise de San Juan de Lurigancho, 2017 . Obtenido de [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].: [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3536/UNFV\\_RAMIREZ\\_LEON\\_CONSUEL\\_O\\_HERLINDA\\_MAESTRIA\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3536/UNFV_RAMIREZ_LEON_CONSUEL_O_HERLINDA_MAESTRIA_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, R. (2018). El efecto del incumplimiento tributario en la economía del profesional independiente. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37798>.

Vergara, S. (2018). “Elementos Jurídicos para la planificación tributaria”. Obtenido de Facultad de Economía y Negocios Universidad de Chile: [http://www.cetuchile.cl/images/docs/planificacion\\_tributaria.pdf](http://www.cetuchile.cl/images/docs/planificacion_tributaria.pdf)